

## CEIP LUCIEN BRIET de ZARAGOZA

### PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

Curso 2016/2017



## ÍNDICE

	Página
1.INTRODUCCIÓN	3
2. OBJETIVOS PRIORITARIOS CURSO 2015/16	3
3.MODIFICACIONES REALIZADAS EN EL PROYECTO EDUCATIVO, PROYECTO CURRICULAR DE ETAPA Y PPDD	4
4. PLAN DE MEJORA	4
5.ORGANIZACIÓN DEL CENTRO	6
6.PROGRAMA DE ACTUACIÓN EQUIPOS DE GOBIERNO	9
7.CONCRECIÓN DEL PAD	10
8. CONCRECIÓN PLAN ORIENTACIÓN Y A. TUTORIAL	14
9. CONCRECIONES PLAN DE CONVIVENCIA	16
10. PLAN ACTUACIÓN EOIEIP Nº 1	17
11.PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	17
12. PROGRAMAS INSTITUCIONALES	21
13. PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO	22
14. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	22
15.ORGANIZACIÓN DE LA COORDINACIÓN	24
<b>ANEXOS</b>	
I.BANCO ACTIVIDADES GENERALES DEL CENTRO	
II.PROGRAMA POLE (inglés)	
III. PROGRAMA CONEXIÓN MATEMÁTICA	
IV. INFORME RESULTADOS ESTADO CONVIVENCIA CENTRO	
V. PLAN DE ACTUACIÓN DEL EOIEIP Nº1	
VI. PLAN DE FORMACIÓN DE CENTRO	
VII. PROGRAMA LEER JUNTOS	
VIII. PROGRAMA BILINGÜE ESPAÑOL-FRANCÉS	

## 1. INTRODUCCIÓN

La configuración jurídica de este Centro es de 9 unidades de Educación Infantil y 18 de Educación Primaria. Este curso están en funcionamiento SIETE unidades de E. Infantil, junto con DIECINUEVE unidades de E. Primaria (3 de 1º, 3 de 2º, 3 de 3º, 3 de 4º, 3 de 5º y 4 de 6º) y UNA de Educación Especial puesto que **el CEIP Lucien Briet es un centro de Atención Preferente a alumnado TEA**. El total de alumnos matriculados en este curso son **609, 148 de E. I y 461 de E. Primaria**. El cupo de profesorado es **43**, distribuidos en 10 especialistas de E. Infantil, 1,5 especialistas en Pedagogía Terapéutica, 4 profesores colaboradores del programa de Bilingüismo, 5 profesores especialistas de Inglés, 2 de Música, 5 de Educación Física (una con perfil FF y dos con informe de modificación de jornada), 8 de Francés y 3 de E. Primaria. Además se cuenta con 2,5 especialistas de Audición y Lenguaje (una de ellas compartida con el CEIP Tío Jorge y la tercera adscrita al grupo TEA), una profesoras de Religión Católica (todavía sin confirmación de cupo horario) y una profesora de Religión Evangélica a tiempo parcial. Personal no docente: 1 Auxiliar en Educación Infantil (adscrita a una empresa externa) y 2 Auxiliares de Educación Especial (personal laboral de Educación), una de ellas con dedicación de sólo 15 horas semanales, 1 auxiliar administrativo (Educación), 18 monitoras de comedor y 2 auxiliares de cocina (adscritas a empresa externa), 2 oficiales de mantenimiento (Ayuntamiento) y personal de limpieza (empresa de contrata con el Ayuntamiento).

## 2. OBJETIVOS PRIORITARIOS Y ESTRATEGIAS Y ACCIONES PARA SU DESARROLLO

OBJETIVOS E. INFANTIL	Estrategias y acciones para su desarrollo
1. Actualizar y reflexionar sobre la propia práctica docente, la programación y la evaluación del alumnado, para promover la mejora del proceso educativo, en particular de la metodología y los procesos de evaluación, que permitan al alumnado alcanzar los objetivos educativos y desarrollar las competencias clave.	-Utilización del método ABN para el desarrollo de la competencia matemática. -Puesta en marcha de grupos interactivos con colaboradores externos. - Como resultado de la coordinación con primer ciclo dedicaremos una sesión semanal para el desarrollo de la orientación espacial y la lateralidad.
2. Profundizar en el desarrollo del Plan de Atención a la diversidad, desde un enfoque inclusivo, estableciendo sistemas de prevención, detección e intervención temprana ante dificultades de aprendizaje, incluyendo el desarrollo de las actuaciones de carácter ordinario, que orienten la promoción del aprendizaje para todo el alumnado, así como las actuaciones para el alumnado con altas capacidades.	- Puesta en marcha de una experiencia de grupos interactivos con colaboradores externos para atender a la diversidad más específicamente.
3. Consolidar mecanismos de coordinación pedagógica entre el equipo docente de la Etapa con el de Primaria con objeto de establecer criterios comunes que garanticen la coherencia de los planteamientos de los procesos docentes y asegurar la adecuada transición del alumnado.	-Continuar con la coordinación con el Primer Ciclo de Primaria.

OBJETIVOS E. PRIMARIA	Estrategias y acciones para su desarrollo
<p>1. Concluir la revisión de la documentación institucional:</p> <p>PPDD, Plan lector, Plan de competencia lingüística*, Plan Atención a la Diversidad</p> <p>Generalización de la herramienta de evaluación propia del centro</p>	<p>- Sesiones semanales de los equipos docentes para la revisión y conclusión de la documentación. Todos los jueves en horario no lectivo.</p> <p>- Sesión inicial el 5/09/16 para la revisión de la herramienta de evaluación diseñada por la profesora del centro D. Yolanda Roca</p> <p>- Temporalización trimestral de las actuaciones:</p> <p style="padding-left: 40px;">20 noviembre: PPDD PRIMER TRIMESTRE</p> <p style="padding-left: 40px;">20 febrero: PPDD 2º TRIMESTRE y P.A.D.</p> <p style="padding-left: 40px;">4 mayo: PPDD 3ºer trimestre y P. LECTOR</p>
<p>2. Dar continuidad y mejora a los programas desarrollados en cursos anteriores para la mejora de la competencia lingüística con especial atención a la lengua inglesa, introduciendo las medidas necesarias (innovaciones metodológicas, instrumentos de evaluación ...) que nos permitan MEJORAR RESULTADOS ACADÉMICOS del alumnado en coherencia con las conclusiones de la Memoria del curso 15/16.</p>	<p>- Incremento horario semanal de inglés (30') en todos los grupos de 1º a 6º de E. Primaria con respecto a los mínimos del Anexo III de la orden ECD/850/2016, de 29 de julio.</p> <p>- Programa de <b>Auxiliar de Conversación en Lengua Extranjera</b> (inglés)</p> <p>- Programa de <b>Ampliación de Lengua Extranjera Inglés</b></p> <p>Actividades complementarias en idiomas extranjeros inglés y francés: Journée de la Francophonie, Semana de la Francofonía en el centro, actividades en la naturaleza con inmersión lingüística en los niveles de 2º, 4º y 6º, teatro en Inglés para 5º y 6º, periódico digital multilingüe en tercer ciclo, canciones en idiomas en Música</p> <p>- Continuidad del <b>Programa Aúna</b> de ayuda al estudio y refuerzo escolar.</p> <p>- Implantación de un Programa de <b>Desarrollo de Capacidades</b></p> <p>- Rueda de libros en francés de la biblioteca de aula de 3º y 4º</p>
<p>3. Revisar el POAT, adecuándolo al desarrollo de las sesiones semanales de tutoría.</p>	<p>- Constitución de una comisión al efecto que desarrolle el programa a lo largo del curso y lo facilite al resto del profesorado.</p> <p>- Dicho programa incluirá una temporalización de actividades en bloques temáticos: cohesión de grupos, habilidades sociales, resolución de conflictos, educación en igualdad ...</p>
<p>3. Elaborar planes específicos de apoyo, refuerzo o recuperación</p>	<p>- Desdoble en las áreas de Ciencias de 4º, 5º y 6º para dar mejor respuesta educativa al alumnado con dificultades en el aprendizaje del idioma francés y aquellos otros que se incorporan en cursos avanzados procedentes de centros no bilingües.</p> <p>- Desdobles en matemáticas en 4º.</p> <p>- Tutoría y orientación a las familias sobre planificación y seguimiento del trabajo en casa del alumnado.</p> <p>- Consolidar los planes de apoyo y refuerzo al alumnado que no ha promocionado de nivel y al que ha promocionado con áreas suspensas.</p>
<p>4. Potenciar los objetivos de Educación Medioambiental que forman parte de las señas de identidad del centro.</p>	<p>- Potenciar el diseño, mantenimiento y organización del huerto escolar en colaboración con la AMPA</p> <p>- Cuidado de las zonas verdes del colegio</p> <p>- Seleccionar <b>el cuidado del Medio Ambiente**</b> como eje temático anual de todas las actividades generales del centro.</p> <p>- Actividades complementarias de Ed. Medioambiental.</p>
<p>5. Continuar con medidas de mejora de la convivencia escolar y consolidación de una comunidad escolar inclusiva y participativa.</p>	<p>- Continuidad de las medidas desarrolladas en cursos anteriores en el centro y que han sido objeto de diversos reconocimientos por parte de las Instituciones: Semana de la Diferencia, Hermanamientos de Aulas, iniciativas diversas para la participación de la comunidad escolar, organización y diversificación de los recreos ...</p> <p>- Modificar el funcionamiento del <b>"aula de convivencia"</b> de los recreos para mayor efectividad educativa.</p> <p>- Poner en marcha una iniciativa de mediación entre iguales para la resolución y prevención de conflictos, <b>"alumnos ayudantes"</b>.</p>

El eje temático en torno al que giran muchas de las estrategias, acciones de este curso será el **cuidado y protección del Medio Ambiente**. Coincidiendo con la celebración del 10º aniversario del colegio, incidiremos en las señas de identidad del Proyecto Educativo que promueven estos valores y que se inspiran en la figura del pirineísta Lucien Briet que da nombre al colegio. Trabajaremos en la línea del lema conocido universalmente:

***Piensa globalmente, actúa localmente***

### 3. MODIFICACIONES REALIZADAS Y APROBADAS DEL PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO (PEC), PROYECTO CURRICULAR DE ETAPA (PCE) Y PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

#### Cursos 14/15 y 15/16

Se modificó el PEC y PROYECTO CURRICULAR de las ETAPA de EDUCACIÓN PRIMARIA .

#### Curso 2015/16

Se aprobaron todos los elementos de la evaluación:

- Los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación:
- Estándares de aprendizaje evaluables en 6º;
- Criterios de calificación para superar las áreas;
- Criterios de promoción previstos.

#### Curso 16/17

Se ha temporalizado la concreción de las PPDD de todas las áreas:

	Fecha límite
UDD PRIMER TRIMESTRE	20/11/16
UDD SEGUNDO TRIMESTRE	20/02/17
UDD TERCER TRIMESTRE	04/05/17

### 4. PLAN DE MEJORA

El **PLAN DE MEJORA** dará continuidad a una serie de medidas organizativas y metodológicas que ya se vienen desarrollando en el centro y de las que los resultados de la evaluación individualizada de 6º de Primaria del curso pasado\* nos dan alguna pista de que van en buena dirección. Pero no se trata de conformarse sino de ir incorporando modificaciones e innovaciones que consideramos que van a “mejorar el Plan de Mejora”.

\* En Anexo I se incluye el informe de resultados de nuestro centro junto con un breve análisis interno

En consecuencia nuestro Plan de Mejora se concreta en:

4.1. Modelo organizativo que potencie y facilite la **coordinación del profesorado y la introducción de cambios metodológicos que favorezcan la adquisición de las Competencias clave**. Con este objetivo se han programado calendarios de reuniones de los diferentes equipos docentes de especialistas, tal y como se describen en el apartado 6.3.3 de este documento.

4.2. **Fomento en las aulas y en todas las áreas, no sólo en las lingüísticas**, de todo tipo de estrategias y actividades que desarrollen la competencia lingüística oral y escrita.

Acuerdos:

- realización de una asamblea semanal (mínimo) en las aulas. En esta iniciativa confluyen objetivos comunicativos, lingüísticos y socializadores;
- ½ hora lectura diaria en el aula o 10 minutos/área;
- Diversidad de actividades de lecto-escritura en torno a la información: : textos, tablas, folletos, carteles, programas de actos, recetas ....) en diferentes soportes (digital, papel, prensa, libros texto...)
- Refuerzo de la competencia lingüística en el área de Matemáticas a través de actividades que obliguen a relacionar conocimientos con problemas de la realidad cotidiana del niño/a y del propio centro.

### 4.3. MEDIDAS PARA LA MEJORA DE LA COMPETENCIA LINGÜÍSTICA EN LENGUAS EXTRANJERAS

E. INFANTIL	<p>-Continuar utilizando TIC (blogs, programas de edición de vídeos, grabaciones...) para fomentar la comprensión y la expresión oral, y reforzarlas con la implicación de las familias. En estos recursos pueden encontrar canciones, juegos, materiales ... para compartir en casa.</p> <p>-Realización de talleres y cuenta-cuentos en francés durante el curso, de ciencias, cocina, animación a la lectura, manualidades, etc.</p>
1º y 2º DE PRIMARIA	<p>Campaña <i>Demande ton livre au Père Noël</i> : en 1º todos son en francés y algunos en 2º con el objetivo de familiarizar a todos los alumnos lo antes posible con la lengua escrita .</p> <p>Actividades complementarias como : Teatrillo Laboka , cuentacuentos ...</p> <p>Animación en el Blog con todos los videos , canciones , juegos y actividades que se trabajan o se proponen desde el aula .</p> <p>Colaboración y participación de las actividades que propone el Instituto Francés . Participación en las actividades complementarias y extraescolares que el equipo de bilingüismo realiza en el centro ( teatro a cargo de los alumnos , le petit café Briet ....) Elaboración de materiales , videos , libros ...que luego se comparten en espacios comunes ( biblioteca, redes sociales ...)</p>
3º y 4º DE PRIMARIA	<p>- Se participará en las actividades propuestas por la Comisión de Biblioteca.</p> <p>- Realización de uno o varios proyectos de aprendizaje – investigación a través de trabajo cooperativo.</p> <p>- Colaborar y participar en los “Informativos escolares” - Biblioteca multilingüe de aula, dentro de la actividad de centro “<i>Demande ton livre au Père Noël</i>”</p> <p>- Realización de actividades que desarrollen la expresión oral tanto en castellano como en francés e inglés. Desarrollo del Programa PALE en inglés.</p> <p>- Ampliar el repertorio musical con canciones en castellano, francés e inglés tanto en el coro como en el aula de música.</p> <p>Actividades complementarias en diferentes idiomas</p> <p>Colaboración y participación de las actividades que propone el Instituto Francés . Participación en las actividades complementarias y extraescolares que el equipo de bilingüismo realiza en el centro ( teatro a cargo de los alumnos , le petit café Briet ...)</p>

5º y 6º DE PRIMARIA	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Ampliar el repertorio musical con canciones en castellano, francés e inglés, en el coro, en el aula de música y en cualquier otra área.</li> <li>-Periódico digital multilingüe.</li> <li>-Apertura de la sección en lengua francesa en el Telebriet.</li> <li>-Lecturas científicas de fin de semana en lengua francesa.</li> <li>-Actividades complementarias en diferentes idiomas (teatro, salidas complementarias, examen A2 del Instituto Francés).</li> <li>-Fomentar la competencia lingüística de lengua inglesa a través de las propuestas del Proyecto P.A.L.E.</li> <li>-Biblioteca multilingüe de aula, dentro de la actividad de centro "Demande ton livre au Père Noël"</li> </ul>
---------------------	---

#### 4.4. MEDIDAS PARA LA MEJORA DE LA COMPETENCIA MATEMÁTICA

(Todas deben incidir en el REFUERZO de los procesos de CREACIÓN y ANÁLISIS y los contenidos de NÚMEROS y GEOMETRÍA)

TODOS LOS NIVELES	<p><b>Cambios metodológicos:</b> Pequeños proyectos de trabajo y/o actividades que planteen problemas y cuestiones a partir de materiales y documentos de la vida real (folletos/paneles informativos, carteles, publicidad, catálogos comerciales ...)</p> <p><b>Diversificación de los instrumentos de evaluación en general y las pruebas escritas en particular.</b> Introducción de diferentes modelos de respuesta: - única, - múltiple (test) – cerrada, - abierta, - cuestiones de doble solución ...</p>
EQUIPO DOCENTE E. INFANTIL	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Formación en el método ABN para iniciar y/o continuar trabajando en las aulas con este sistema.</li> <li>-Creación de un espacio para talleres en el que desarrollar las inteligencias múltiples, haciendo especial hincapié en la inteligencia matemática.</li> </ul>
EQUIPO DOCENTE 1º y 2º DE PRIMARIA	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Creación de talleres con materiales del aula y de la editorial.</li> <li>-Aplicación de contenidos a situaciones reales que crean consciencia en el alumno de pertenecer a una realidad donde las matemáticas están presentes.</li> <li>-Utilización de diferentes estrategias ( ABN , Quinzet ... ) para estimular y favorecer el cálculo mental.</li> </ul>
EQUIPO DOCENTE 3º y 4º DE PRIMARIA	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Realizar desdobles dentro del área de matemáticas, para poder llevar a cabo una atención más personalizada de los alumnos que lo precisen.</li> <li>-Analizar la situación para detectar aquellos procesos y procedimientos en los que se han obtenido resultados más bajos en las pruebas.</li> <li>-Realizar actividades que potencien la competencia matemática, haciendo hincapié en aquellos procesos y procedimientos en los que se han obtenido resultados más bajos en las pruebas ( en numeración y geometría).</li> <li>-Aplicación de contenidos a situaciones reales que crean consciencia en el alumno de pertenecer a una realidad donde las matemáticas están presentes</li> <li>-Utilizar el método de Quinzet para cálculo y problemas.</li> <li>-Utilizar diferentes estrategias manipulativas, experimentales y de análisis matemático en grupos cooperativos.</li> </ul>
EQUIPO DOCENTE 5º y 6º DE PRIMARIA	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Organización de apoyos y/o desdobles en 5º y 6º en el área de Matemáticas para la mejora de la competencia matemática.</li> <li>-Utilización de las TIC para desarrollar la competencia matemática (Pickers y Edmodo).</li> <li>-Talleres matemáticos donde se prima la manipulación, vivencia y participación por parte de los alumnos.</li> <li>-Talleres de programación y robótica (Bee-Bot y Code).</li> <li>-Utilización de diferentes tipos de estrategias para la mejora del cálculo mental.</li> </ul>

## 5. ORGANIZACIÓN DEL CENTRO

### 5.1. HORARIO GENERAL DEL CENTRO

El centro abrirá la puerta desde las **7:45 hasta las 18:00**

Horario de entradas y salidas generales del alumnado

MAÑANA 9:00 – 12:30 TARDE 15:00 – 16:30

Se ofrece un Servicio denominado **MADRUGADORES** en horario de **7:45 a 9:00** y dos turnos de actividades extraescolares en horario de mediodía, 12:30-13:30 y 12:45 a 14:45 así como un turno de tarde, **16:30 a 17:45** mayoritariamente. Excepcionalmente y/o de manera puntual pueden realizarse determinadas actividades en otros horarios. En horario de **12:30 a 15:00 se ofrece el Servicio de COMEDOR** escolar con 380 comensales fijos.

También se prevé la apertura del colegio en sábado para la realización de diversas competiciones deportivas escolares. Coordinará la AMPA y se cuenta con el pertinente permiso del Ayuntamiento de Zaragoza.

### 5.2. ORGANIZACIÓN CURRICULAR

El horario lectivo se ha organizado teniendo en cuenta el nuevo Anexo III de la orden ECD/850/2016, de 29 de julio. Las 30 sesiones lectivas de E. Primaria se organizan en **períodos de 45 minutos (p)**, distribuidas en bloques de 2 sesiones, separadas por el recreo de la mañana (10:30 – 11:00) y el período intersesiones de comedor (12:30 – 15:00).

ANEXO III  
Horario semanal mínimo en minutos por áreas de conocimiento y cursos en Educación Primaria

ÁREAS	1º	2º	3º	4º	5º	6º	TOTAL
MATEMÁTICAS	225	225	225	225	225	225	1350
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	225	225	225	225	225	225	1350
CIENCIAS DE LA NATURALEZA	90	90	90	90	90	90	540
CIENCIAS SOCIALES	90	90	90	90	90	90	540
LENGUA EXTRANJERA	150	150	150	150	150	150	900
EDUCACIÓN FÍSICA	180	180	180	180	135	135	990
RELIGIÓN/VALORES SOCIALES Y CÍVICOS	45	45	45	45	45	45	270
EDUCACIÓN ARTÍSTICA	120	120	120	120	120	120	720
TUTORÍA	45	45	45	45	45	45	270
<b>OTRAS ACTIVIDADES LECTIVAS</b>	<b>1º</b>	<b>2º</b>	<b>3º</b>	<b>4º</b>	<b>5º</b>	<b>6º</b>	
LENGUAS PROPIAS DE ARAGÓN <sup>(1)</sup>	90	90	90	90	90	90	540
SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA <sup>(2)</sup>					90 <sup>(2)</sup>	90 <sup>(2)</sup>	180
AUTONOMÍA DE CENTRO <sup>(3)</sup>	180	180	180	180	225 <sup>(3)</sup>	225 <sup>(3)</sup>	1170
<b>TOTAL SESIONES</b>	<b>1350</b>	<b>1350</b>	<b>1350</b>	<b>1350</b>	<b>1350</b>	<b>1350</b>	<b>8100</b>

RECREO:	30 MINUTOS DIARIOS
---------	--------------------

<sup>(1)</sup> En centros autorizados, de acuerdo con su normativa de referencia.

<sup>(2)</sup> De acuerdo con lo establecido en el artículo 7.4 de la Orden de 16 de junio de 2014.

<sup>(3)</sup> En centros con Segunda Lengua Extranjera, 135 minutos.



Como desarrollo del Anexo III citado, las 3 horas de autonomía de centro se distribuyen en:

1) REFORZAR EL APRENDIZAJE DE IDIOMAS EXTRANJEROS, Francés e Inglés.

- Incremento horario semanal mínimo de inglés en 30' en todos los grupos de 1º a 6º de E. Primaria;
- 90' (2 sesiones) de Lengua Francesa en todos los niveles de Primaria, según corresponde al Programa Bilingüe.
- Incremento del área de Ciencias Naturales en 5º y 6º en 45' para cumplir los requisitos del Programa Bilingüe

2) POTENCIAR LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA DEL ALUMNADO

- Incremento del horario semanal mínimo de la Ed. Artística en 60', que permite dedicar 2 sesiones semanales a la E. Plástica y la E. Musical respectivamente.

**HORARIO SEMANAL EN MINUTOS POR ÁREAS DE CONOCIMIENTO CEIP LUCIEN BRIET curso 2016/17**

ÁREAS	1º	2º	3º	4º	5º	6º
MATEMÁTICAS	225 5p	225 5p	225 5p	225 5p	225 5p	225 5p
LENGUA	225 5p	225 5p	225 5p	225 5p	225 5p	225 5p
CIENCIAS N.	90 2p	90 2p	90 2p	90 2p	90/135 2p/3p	90/135 2p/3p
CIENCIAS S.	90 2p	90 2p	90 2p	90 2p	90 2p	90 2p
E.F.	180 4p	180 4p	180 4p	180 4p	135 3p	135 3p
INGLES	150/180 3p 15'/4p	150/180 3p 15'/4p	150/180 3p 15'/4p	150/180 3p 15'/4p	150/180 3p 15'/4p	150/180 3p 15'/4p
FRANCÉS	90 2p	90 2p	90 2p	90 2p	90 2p	90 2p
E. ARTÍSTICA m- MÚSICA p- PLÁSTICA	120/180 2p 30'/ 4p=2m/2p	120/180 2p 30'/ 4p=2m/2p	120/180 2p 30'/ 4p=2m/2p	120/180 2p 30'/ 4p=2m/2p	120/180 2p 30'/ 4p=2m/2p	120/180 2p 30'/ 4p=2m/2p
RELIGIÓN/ VALORES	45' 1p	45' 1p	45' 1p	45' 1p	45' 1p	45' 1p
TUTORÍA	45' 1p	45' 1p	45' 1p	45' 1p	45' 1p	45' 1p
TOTALES	1350	1350	1350	1350	1350	1350

NOTAS:

- Sombreadas las áreas en FRANCÉS
- La adecuación al Proyecto de centro de los periodos de autonomía de centro en color rojo

## OBSERVACIONES:

1) Como consecuencia de la aplicación imperativa de la medida cautelar dictada por el TSJA con respecto a la enseñanza de religión en la E. Primaria el día 07/09/16, las instrucciones recibidas del Director General de Planificación y Formación Profesional de fecha 07/09/16 para aplicación en los centros y las orientaciones recibidas de la Inspección Educativa la distribución horaria **ha quedado reducida en una sesión de E. Plástica que debe transformarse en Religión/Valores**. El cambio afecta doblemente:

- Reduce sensiblemente el incremento del área de E. Artística que se había diseñado dentro del horario de autonomía de centro; y
- En los niveles de 3º y 4º de Primaria el porcentaje de áreas desarrolladas en francés no llega al exigido en el programa bilingüe CILE 2 del centro (30%)

2) Para paliar estos inconvenientes, y de manera transitoria mientras se resuelve el contencioso en este conflicto, se propone que en las áreas de Valores y en la Tutoría se intensifiquen las actividades de creatividad plástica (carteles, murales ...) en el desarrollo del currículum correspondiente y, por otro lado, que siempre que sea posible en los grupos de 3º y 4º se implemente la utilización del francés como lengua vehicular en determinados momentos de la vida escolar: rutinas, hábitos ... así como en las mismas actividades de creatividad plástica que se han mencionado y en otras de carácter complementario.

3) Si ya en cursos anteriores señalábamos la dificultad de incardinar las enseñanzas religiosas en el currículum porque determinan que el horario general del centro gire en torno a la organización de las clases de Religión Católica; con la situación devenida tras las decisiones judiciales recientes y la incertidumbre del desarrollo del procedimiento en los tribunales, se han generado mayores contrariedades en el inicio de curso como ha quedado patente en los puntos anteriores.

4) Señalamos también la situación de desigualdad en la que se encuentran los alumnos/as cuyas familias ejercen su derecho a elección de otras religiones diferentes a la católica y, que por ser minoritarios, tienen como consecuencia la pérdida de la asistencia a determinadas clases de otras áreas obligatorias del currículum.

### 5.3. ADSCRIPCIÓN y ORGANIZACIÓN DEL PROFESORADO

La adscripción de tutores se realiza por acuerdos en los que priman los criterios pedagógicos y las necesidades del alumnado sobre otros como antigüedad en el centro, tal y como se señala en la Orden de organización de centros de 6 de octubre de 2014.

#### 5.3.1. EQUIPO DOCENTE EDUCACIÓN INFANTIL

**TUTORAS/ES:** M<sup>a</sup> Angeles Ariño, Marta Aguilar, Patricia Mora, Carmen Marín, Ana Belén Juste, Izarbe Gil y Marta Laíta. **Colaboradoras francés:** Ana M<sup>a</sup> Mansilla, María Lourdes Gonzales, Laurence Richard. **Profesorado Inglés:** Beatriz Sánchez y Pilar Esteras. **Prof. Religión Católica,** Isabel Alonso **Coordinación y apoyo:** Pilar Esteras.

### 5.3.2. EQUIPO DOCENTE 1º y 2º E. PRIMARIA

**Tutores/as:** Pilar García Segovia, Esther Serrano, Paloma Moros, Esperanza Calvo, Carmen Gascón y Laura Ortiz

**Especialistas:** Ana I. Rojas (PT), Alberto Isidro ( Inglés ) e Isabel Andrés (Música) Pilar García Molano (Inglés) y Pilar Ciudad (E. Plástica y Valores C.S.)

**Coordinadora:** Carmen Gascón

### 5.3.3.EQUIPO DOCENTE 3º y 4º E. PRIMARIA

**Tutores/as:** Juan Carbajo, Elena Páramo, José Antonio Pina, Cristina Paúles, Miguel Manteca Mª Pilar Blas.

**Especialistas:** Sara Soler (inglés), Mª Lourdes Gonzáles (colaboradora de francés)

**Otras profesoras:** Silvia Fernández (APOYOS)

**Coordinadora:** Elena Páramo

### 5.3.4. EQUIPO DOCENTE 5º y 6º E. PRIMARIA

**Tutores/as:** Idoia Biota (5º A), Teresa Molina (5º B), Pablo Guillera ( 5º C), Cristina Del Pozo (6º A), Manuel Granado (6º B), María Aznar (6º C) y Yolanda Roca (6º D).

**Especialistas:** Mª José Coarasa (Francés), Mª Lourdes Gonzales (colaboradora de francés y Plástica), Ana Laborda (Aula T.E.A.), Cristina Segura (maestra de Primaria) e Isabel Andrés (Música).

**Coordinadora:** María Aznar

## 5.4. PERÍODO ADAPTACIÓN E. INFANTIL

Este curso la entrada escalonada ha sido de la siguiente manera:

Durante los 3 primeros días de curso se formaron 3 grupos. Los siguientes dos días, se formaron dos grupos. Finalizados estos 5 días, el grupo estuvo entero dos días en horario continuo. La jornada partida comenzó al cabo de esos dos días, lo que supuso una gran dificultad para los alumnos. Sería conveniente en **ALGUNOS** casos así poder flexibilizar ese horario.

## 5.5. HORARIO NO LECTIVO Y OTRAS CONSIDERACIONES

### 5.4.1. Horas no lectivas de obligada permanencia del profesorado en el centro

LUNES: 12:30 -13:30 Coordinación Equipos DOCENTES (Ciclos/Niveles)

MARTES: 12:30 - 13:30 CCP (quincenal) y Reuniones Atención a la Diversidad

MIÉRCOLES: Tutorías de padres / Charlas para el profesorado sobre respuestas educativas a dificultades de aprendizaje del alumnado (EOEP)

JUEVES: 12:30 – 13:30: Claustro (mensual) / Revisión P. Curricular y PPDD / Todo el profesorado dispone de un calendario anual con las fechas de las reuniones previstas para facilitar su organización y la efectividad de las mismas.

VIERNES 12:30 -13:30: Reuniones de los equipos docentes

## 5.6. EL CLAUSTRO, UN EQUIPO

La metodología de trabajo del profesorado debe basarse en la toma de pequeños y progresivos acuerdos por consenso que comprometan a todo el profesorado. Acuerdos que afecten a objetivos y contenidos curriculares y educativos en general y que van conformando una línea de coherencia pedagógica en el centro

## 6. PROGRAMA DE ACTUACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO y DE COORDINACIÓN DOCENTE

### 6.1. DIRECCIÓN

El programa de actuación del Equipo Directivo del centro mantiene una línea de continuidad con lo que ha venido siendo hasta ahora, adaptándose a las modificaciones que la nueva ley LOMCE marca y a las dimensiones y necesidades del centro. Esta línea de trabajo, se concreta en:

- ✓ Desarrollar un proyecto educativo definido, reconocible y abierto a **la participación** y el **diálogo** de toda la comunidad escolar.
- ✓ Promover la innovación educativa y la cohesión de equipos docentes que desarrollen metodologías que favorezcan el aprendizaje activo en el alumnado (aprender a aprender) y la mejora de sus niveles competenciales en general. En definitiva, conseguir que el alumnado se sienta **PROTAGONISTA** del hecho educativo.
- ✓ Promover la igualdad y la puesta en marcha de iniciativas y recursos que permitan al alumnado más desfavorecido académica y/o socioeconómicamente situarse en el mismo punto de partida que los demás: Programa Aúna; Clases de refuerzo en colaboración con el Programa ProInfancia de la Caixa que se desarrolla en el barrio; colaboración con otros agentes externos (voluntarios); ...
- ✓ Conseguir un buen clima de convivencia y respeto del alumnado entre sí, el alumnado y el profesorado y todos los sectores de la comunidad escolar.
- ✓ Recabar todo el apoyo y colaboración posible de las familias, estableciendo puentes para la comunicación y potenciando el trabajo en red con otras entidades sociales.
- ✓ Reconocer el papel fundamental del profesorado en la consecución de estos objetivos y cualesquiera de los proyectos a desarrollar.

## 6.2. CONSEJO ESCOLAR

El apartado 80 de la Ley Orgánica 8/2013 (LOMCE) modifica sustancialmente las funciones del Consejo Escolar en los centros públicos, adjudicándole un papel relevante en los aspectos de INFORMACIÓN y EVALUACIÓN de los Proyectos y funcionamiento de los centros. En coherencia con los objetivos de participación, diálogo y buena convivencia planteados en el Proyecto Educativo y en el Programa de Dirección, el Consejo Escolar:

- ✓ Deberá ser un espacio para la escucha y el reconocimiento de todos los sectores de la comunidad escolar representados en su seno;
- ✓ Fomentará la toma de acuerdos y el consenso en los asuntos de su competencia;
- ✓ Fomentará igualmente la participación de la comunidad educativa a través de las comisiones del C.E. y de otros mecanismos existentes en nuestro Plan de Convivencia (asamblea de delegados de clases -padres y alumnos-, coordinación con AMPA ...)

## 6.3. PLANIFICACIÓN DE LA COORDINACIÓN

### 6.3.1. COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA

EQUIPOS	COORDINADORAS	OBSERVACIONES
Equipo Docente de E. Infantil	D <sup>a</sup> Pilar Esteras	
Equipos Docentes de E. Primaria	D <sup>a</sup> Carmen Gascón D <sup>a</sup> Elena Páramo Peris D <sup>a</sup> María Aznar Briebea.	
Formación	D <sup>a</sup> Elena Páramo Peris	
Comisión de Coordinación Pedagógica		A esta comisión pertenecen los coordinadores de los Equipos Docentes, <b>D<sup>a</sup> Pilar Esteras, D<sup>a</sup> Carmen Gascón, D<sup>a</sup> María Aznar Briebea, D<sup>a</sup> Elena Páramo</b> ; el coordinador de Bilingüismo, <b>D. José Antonio Pina del Río</b> , la directora <b>D<sup>a</sup> Pilar Ciudad</b> , la Jefa de Estudios <b>D<sup>a</sup> Silvia Fernández</b> , la Orientadora Escolar, <b>D<sup>a</sup> Carmen López Donoso</b> y la PTSC (Profesora Técnica de Servicios a la Comunidad), <b>D<sup>a</sup> Gisela Perales</b> .

### 6.3.2. CALENDARIO CCP (sesiones quincenales)

<b>PRIMER TRIMESTRE</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Redacción PGA</li> <li>2. Revisión del PAD</li> <li>3. PPDD de aula del Primer y Segundo Trimestre</li> <li>4. Revisión POAT y Plan de Convivencia</li> </ol>
<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>5. PPDD de aula del Tercer Trimestre</li> <li>6. Seguimiento resultados 1<sup>a</sup> Evaluación</li> <li>7. Seguimiento del PAD</li> <li>8. Evaluación práctica docente y seguimiento PGA</li> </ol>

<b>TERCER TRIMESTRE</b>	<p>9. Seguimiento resultados 2ª Evaluación</p> <p>10. Coordinación entre Equipos Docentes del centro y con los centros adscritos de Secundaria.</p> <p>11. Seguimiento Plan de convivencia y propuestas a la Comisión de Convivencia del Centro</p> <p>12. Elaboración Memoria final.</p>
-------------------------	---

### 6.3.3. Calendario reuniones de coordinación de los diferentes equipos docentes:

EQUIPOS DOCENTES	Objetivo	CALENDARIO
<b>Especialistas inglés</b>	Coordinar PPDD y Programa de Ampliación de Lenguas extranjeras y Promoción de Programas Europeos. Coordinar el Programa de Auxiliar de Lengua Extranjera Inglés	Todos los viernes del curso escolar en horario de 12:30 – 13:30. Mínimo una de las sesiones mensuales será con todo el profesorado junto.
<b>Especialistas Francés</b>	Coordinar Programa Bilingüe, incluidas las actividades complementarias.	Todos los viernes del curso escolar en horario de 12:30 – 13:30. Mínimo una de las sesiones mensuales será con todo el profesorado junto
<b>Profesorado del área de E. Artística</b>	Coordinar clases de E. Plástica y esta última con los proyectos de trabajo en los grupos	Reuniones por equipos docentes viernes 12:30-13:30 30/09 – 28/10 – 25/11 – 13/01 – 24/02 – 24/03 – 05/05
<b>Profesorado Lengua Castellana con Profesorado áreas en Francés</b>	Selección y adaptación de lecturas y actividades lingüísticas del alumnado que complementen el vocabulario de las áreas científicas	En algunos grupos es el mismo profesor/a quien imparte ambas áreas. Cuando eso no ocurre la coordinación se organizará en las reuniones de equipo docente de ciclo.
<b>Reuniones inter-ciclos</b>		J.E. convocará en el Tercer Trimestre
<b>Atención a la diversidad</b>		<p>15/09 reunión general con el equipo de AD. A partir de noviembre, reuniones programadas con los diferentes equipos docentes en horario no lectivo de los martes.</p> <p>20/09 reunión E.O. con profesorado 6º E.P</p> <p>22/09 reunión general del E.O. con TODO el profesorado para dar pautas sobre el tratamiento a los ACNEE's del centro</p> <p>28/09 reunión E.O. con profesorado 5º E.P.</p> <p>29/09 reunión E.O. con profesorado 4º E.P.</p> <p>04/10 reunión E.O. con profesorado 3º E. P.</p> <p>05/10 reunión E.O. con profesorado 2º E.P.</p> <p>06/10 reunión E.O. con profesorado 1º E.P.</p> <p>13/10 reunión E.O con profesorado de E. Infantil</p> <p>Resto martes del año, quincenalmente reuniones según necesidades detectadas.</p>
<b>Programa Desarrollo de Capacidades</b>		<p><b>Con la orientadora del EOEIP</b> Están previstas al menos 6 sesiones de asesoramiento durante el mes de septiembre para la elaboración del proyecto con la orientadora del EOEIP y un seguimiento mensual para analizar el desarrollo, dificultades y evaluación de los procesos.</p> <p><b>Con el profesorado:</b> para coordinar las intervenciones en las aulas y dar difusión a los proyectos o actividades en gran – grupo; así como para realizar un seguimiento del alumnado participante en el programa.</p> <p><b>Con el Equipo Directivo,</b> tal y como se señala en el punto anterior.</p> <p><b>Con las familias:</b> estableciendo un plan de información y colaboración que facilite una intervención coordinada entre familia-escuela para promover la estabilidad, equilibrio y desarrollo armónico del alumnado.</p> <p><b>Con recursos sociocomunitarios</b> externos al centro (p.ej. Asociación Sin Límites, bibliotecas, museos...) (Fechas por determinar)</p>

## 7. CONCRECIÓN DEL PAD PARA ESTE CURSO ESCOLAR

### 7.1 OBJETIVOS GENERALES DEL PAD

Una de las tareas de la CCP en este curso es redactar una propuesta de revisión y adaptación del PAD a la nueva legislación al respecto.

- Prevenir las dificultades de aprendizaje de diversa índole detectando tempranamente las mismas y planificando una respuesta educativa personalizada en el marco de la tutoría
- Contribuir a que todos los alumnos puedan adquirir y ampliar los aprendizajes instrumentales, competencias básicas y actitudes, valores y normas, conforme a la línea educativa (PEC) y curricular (PCC) del centro, y a su nivel de desarrollo y ciclo o etapa de escolarización.
- Desarrollar su capacidad para regular su propio aprendizaje a través de la motivación, contribuyendo a su mayor autonomía y autoestima personal.
- Promover, solicitar y organizar los recursos necesarios, humanos y materiales, para que todos los alumnos que requieran de una atención educativa diferente a la ordinaria puedan alcanzar el máximo desarrollo de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general en su etapa educativa.
- Fomentar el respeto y solidaridad ante las diferencias y dificultades de todos.
- Implicar a toda la comunidad educativa en la respuesta educativa a la diversidad. Ser un centro de atención preferente a alumnado TEA nos obliga a maximizar todo tipo de actuaciones en pro de la **inclusión**.
- Fomentar el trabajo colaborativo entre la comunidad educativa y las entidades sociales, sanitarias y asociaciones especializadas.

### 7.2 ATENCIÓN INDIVIDUALIZADA A ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO.

#### 7.2.1. RECURSOS PERSONALES

- Profesorado del centro en general que son tutores y/o especialistas y que aplican las medidas ordinarias a su alcance para la atención individualizada al alumnado en sus horas de clase con el grupo de alumnos/as tutorizado o con pequeños grupos dentro o fuera del aula según la organización establecida.
- Centro de atención **preferente de alumnado TEA** contamos con un aula/recurso dedicada a este tipo de alumnado llamada "**Pequeños exploradores**" a la que se encuentran vinculados 7 alumnos con Trastorno de Espectro Autista (3 en E.I. y 4 en E.P.), atendidos por una tutora del aula (maestra AL), una maestra PT a media jornada y una Auxiliar de Educación Especial. Este grupo de alumnos también recibe un apoyo de Musicoterapia por parte de una de las especialistas de Música del centro (D<sup>a</sup> Isabel Andrés). Se adjunta en Anexo II el programa de esta iniciativa.
- Una PT a tiempo completo, dos AL, una que comparte especialidad con una tutoría de 1º y otra itinerante compartida a media jornada con el C.E.I.P "Tío Jorge" para atender las necesidades de la etapa de E. Infantil y Primaria y un AEE, con dedicación de 15h horas en respuesta a las necesidades de atención a 2 alumnos de E. Primaria con trastornos conductuales.

## 7.2.2.- DESTINATARIOS DEL PAD

1. **Todo el alumnado del centro.**

### 2. ACNEAES:

De acuerdo con el artículo 71.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, se entiende por alumnado con necesidad específica de apoyo educativo aquel que requiera una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por dificultades específicas de aprendizaje, TDAH, por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo, o por condiciones personales o de historia escolar con objeto de que pueda alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales.

<b>ACNEAES NEE</b>	TEA	medida específica extraordinaria (centro atención preferente TEA)	7 3
	DISCAPACIDAD INTELECTUAL		2
	TRASTORNO GRAVE CONDUCTA		1
	DISCAPACIDAD FÍSICA		1
	RETRASO DEL DESARROLLO		2
	DISCAPACIDAD AUDITIVA		1
<b>ACNEAES</b>	DIFICULTADES ESPECÍFICAS DE APRENDIZAJE		3
	TDAH		2
	ALTAS CAPACIDADES		5
	CONDICIONES PERSONALES		4

## 7.3.- MEDIDAS ORGANIZATIVAS

Además de la dedicación de los recursos especializados, los apoyos de otro profesorado del centro se organizan:

### 7.3.1. Educación Infantil:

1 profesora de apoyo a tiempo completo.

### 7.3.2. 1º, 2º y 3º de E. Primaria:

- Dedicación horaria del profesorado de nivel para alumnado ACNEAE o alumnado del centro.
- Trabajo en grupos para el alumnado destinatario del Programa de desarrollo de capacidades (en proceso de autorización).

### 7.3.3. 4º, 5º y 6º de E. Primaria:

- Trabajo en grupos para el alumnado destinatario del Programa de desarrollo de capacidades (en proceso de autorización).
- **Refuerzos y apoyos educativos** al alumnado de 4º, 5º y 6º en las áreas de Lengua Española y Matemáticas como consecuencia de los resultados académicos del curso 15/16 y las valoraciones



de las sesiones de evaluación final curso 15/16 y la inicial 16/17. En los casos necesarios es imprescindible partir de los planes de apoyo, refuerzo y recuperación.

### 7.3.1. 4º, 5º y 6º:

- **Refuerzos y apoyos educativos** al alumnado de 5º y 6º en las áreas de Lengua Española y Matemáticas como consecuencia de los resultados académicos del curso 15/16 y las valoraciones de las sesiones de evaluación final curso 15/16 y la inicial 16/17;
- **Programa AUNA** de refuerzo y apoyo educativo en horario extraescolar para un pequeño grupo de alumnado de 3º a 6º. El curso anterior se seleccionaron en un principio sólo alumnos de 5º y 6º pero en el tercer trimestre, se hizo un nuevo agrupamiento incorporando algunos niños/as de 3º y 4º.
- **Desdobles en 5º y 6º** para facilitar el acceso a los contenidos de las **áreas de Ciencias** al alumnado que se ha incorporado tardíamente al centro sin conocimiento del idioma francés y otros casos excepcionales que tienen dificultad en el aprendizaje de dicho idioma.

En cuanto a la temporalización de ambas áreas, éstas se impartirán de manera consecutiva a lo largo del curso escolar. Es decir, se irán desarrollando dos unidades/temas de Ciencias Sociales seguidas de dos unidades/temas de Ciencias Naturales (ocho temas en total por trimestre, cuatro de cada área). **Esta organización de las áreas de Ciencias es común en toda la etapa de Primaria.** En el caso de 1º y 2º (y otros niveles) facilita la aplicación de metodologías de trabajo por proyectos.

### 7.3.4. REFUERZO APRENDIZAJES FRANCÉS:

#### Colaboradoras francesas:

- **E. Infantil**, la tutora pasa a ser el apoyo de la profesora colaboradora francesa en las sesiones bilingües
- **E. Primaria**, la colaboradora interviene en algunas\* sesiones del área de **Lengua Francesa** junto con el profesorado para posibilitar el trabajo en pequeños equipos y también algunas\* sesiones de las áreas de Ciencias impartidas en francés, cuentan con un segundo profesor/a especialista para la atención al alumnado con más dificultades en el idioma. **En 3º de Primaria** que es el nivel en el que se empiezan a visibilizar las dificultades de aprendizaje de estas materias para el alumnado que, por unas u otras razones, no tiene la suficiente competencia lingüística en idioma francés, este apoyo se concreta en una sesión semanal de anticipación “bilingüe” de las Unidades Didácticas a desarrollar en la semana.
- **Para el alumnado que se incorpora a partir de 4º de Primaria\*\* sin conocimiento del idioma francés, se toman medidas metodológicas y organizativas en función de cada caso.**

\*Siempre en función de las disponibilidades horarias.

\*\* Esta es una **situación no contemplada en la normativa de centros bilingües** que sería deseable desarrollar de manera que se incluyan medidas para solventar las dificultades en el aprendizaje del idioma francés y de otras áreas impartidas en francés con las que se encuentra este alumnado. Mientras no exista otra instrucción al respecto la evaluación de estos alumnos y otros que tienen dificultades de expresión y comprensión en lengua francesa, se realiza con instrumentos de

evaluación adaptados y atendiendo a la superación de los mínimos o imprescindibles del área desligados de la superación de los objetivos del contenido lingüístico.

### **7.3.5. Potenciación del aprendizaje de la lengua extranjera inglés en el centro**

Con el desarrollo de los programas:

- PALE (Anexo III)
- Auxiliar de Conversación (Anexo IV)

### **7.3.6 Desdoble de grupos para aula de informática, biblioteca**

El uso de la **Biblioteca Escolar** y la utilización de las TIC's son dos señas de identidad de nuestro centro, por lo que se ha planificado un horario con la colaboración del todo el profesorado para que en una hora de la semana se desdoble todos los grupos. De 2º de E. Infantil hasta 4º de Primaria la mitad del grupo realiza en el aula de informática las actividades curriculares que correspondan y la otra mitad trabaja en la biblioteca la lectura, la formación de usuarios y el préstamo de libros (5º y 6º de Primaria disponen de aulas digitalizadas).

### **7.3.7. INNOVACIONES METODOLÓGICAS:**

#### **➤ Desarrollo de actividades de tipo cooperativo y trabajo por proyectos**

Es preciso destacar también que el profesorado ha organizado sus cuadros horarios teniendo en cuenta la introducción en nuestro centro de actividades de Aprendizaje Cooperativo y la elaboración de Proyectos de Trabajo en el aula. En esta línea de trabajo se enmarcan los Proyectos que se programan de manera transversal en todas las áreas y todos los niveles: 1) Proyectos de la Biblioteca (se incluye el Programa Leer Juntos); 2) Eje temático del curso: Cuidado y Protección de la Naturaleza; 3) Journée de la Francophonie; 4) Semaine de la Francophonie; y otros. Se adjunta anexo 9 con el inventario de la mayor parte de estas iniciativas.

En cuanto a los horarios de los grupos, señalamos que una media hora de la jornada lectiva se dedica a la lectura. Correspondiendo dos períodos al área de Lengua Castellana, 2 a la de Matemáticas (lectura comprensiva de problemas y textos científicos) y 1 a la de Conocimiento del Medio/C. Naturales y CCSS.

#### **➤ Introducción de una experiencia piloto de EQUIPOS INTERACTIVOS en E. INFANTIL**

Se va a poner en marcha en todas las clases de la etapa. En el momento de redactar de esta PGA se está en la fase de preparación y búsqueda de colaboradores/as voluntarios.

....

Reiterar igualmente que a lo largo de todo el curso escolar están programadas distintas sesiones de coordinación y/o evaluación de los equipos docentes (APDO. 6.3.3. ) junto con el Equipo de Atención a la Diversidad para realizar el seguimiento del alumnado ACNEE.

## 8. CONCRECIÓN DEL PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL PARA ESTE CURSO ESCOLAR

### PLAN ORIENTACIÓN

- Revisar las directrices y decisiones generales, prioritariamente en aspectos de evaluación de aprendizaje y promoción, prestando especial atención a la definición explícita y precisa de los criterios de evaluación mínimos, estándares de aprendizaje evaluables, los criterios de calificación y los instrumentos de evaluación.
- Acomodar el Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT).
- Adecuar el Plan de Atención a la Diversidad (PAD) a la normativa vigente.
- Profundizar en el desarrollo del PAD, con objeto de dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado.
- Consolidar la evaluación de competencias básicas/ clave de los alumnos.
- Asegurar a los alumnos con algún tipo de discapacidad una atención de calidad, estableciendo para ellos las medidas de atención a la diversidad que hagan posible su inclusión en el centro.
- Evaluar los programas educativos que se desarrollen en el centro.

### ACCIÓN TUTORIAL

La nueva distribución horaria aprobada en el Anexo III de la orden de 29 de julio de 2016 por la que se aprueba el currículum de E. Primaria y modifica la orden de 16 de junio de 2014 incluye una sesión de tutoría como desarrollo de lo dispuesto en el Artículo 16 de esta última: Orientación y acción tutorial,:

- *Dirigida al **desarrollo integral y equilibrado de todas las capacidades del alumnado**, favorecerá su socialización y formará parte de la actividad docente de todo el profesorado.*
- *Para su planificación y aplicación, los centros, con la implicación de todo el profesorado y con el asesoramiento de los servicios generales de orientación educativa, elaborarán un **Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT)** que incorporarán a su Proyecto Educativo de Centro (PEC).*
- *Desarrollada en todos los cursos de la Educación Primaria y orientará el proceso educativo del alumnado. El **tutor** mantendrá una relación constante con la familia con el fin de garantizar un seguimiento adecuado de la evolución educativa del alumnado.*

Para ello se revisará y adecuará el POAT de manera que se incluya un Programa de Tutoría secuenciado en todos los niveles del centro. La orientadora del centro ha facilitado un Programa orientativo y, para mayor operatividad en su aplicación, se ha constituido una Comisión formada por la orientadora, la Jefa de Estudios, la Directora y la tutora de 5º A, Dª Idoya Biota.

## ➤ Equipo docente

### INICIO DE CURSO:

- Intercambio de información entre el tutor anterior y el nuevo tutor siempre que es posible por estar las dos personas.

### DURANTE EL CURSO:

- El equipo docente trabajará de manera coordinada, con comunicación diaria al tutor/a de situaciones puntuales;
- El tutor/a se mantiene informado de las incidencias más relevantes y mantiene registro de las mismas;
- Sesiones de coordinación del equipo semanales alternando niveles y ciclos;
- Sesiones de evaluación.

### FINAL DE CURSO:

- Las decisiones de la evaluación de los alumnos, incluida la promoción o no de los alumnos que finalizan ciclos o niveles, es consensuada con todo el equipo docente.
- El tutor/a redacta un breve informe de cada alumno para que conste en el expediente y esté al alcance del tutor/a entrante.

## ➤ Alumnado

- Cuando un alumno/a llega nuevo al centro, se programan medidas para su inclusión en el grupo adjudicado;
  - Se realizan diferentes actividades de inmersión lingüística con los alumnos que llegan nuevos al Centro y tienen desconocimiento del idioma castellano. Igualmente se adoptan medidas de apoyo y refuerzo cuando se incorporan sin haber cursado enseñanzas bilingües en francés. En este curso deben revisarse estas medidas y dejar fijado un protocolo. Sería también deseable que la Administración contemple estas situaciones y dé respuesta normativa a las necesidades que se plantean en estos casos.
  - Se trabaja la idea de grupo y el sentimiento de pertenencia a través de distintas dinámicas, así como la resolución de conflictos. En **la sesión de Tutoría semanal** que se incluye desde este curso en el desarrollo curricular se desarrollará un programa al efecto (Se incluye en Anexo ¿??)
- Se realizan distintos agrupamientos para trabajar con el fin de favorecer la interacción.

## ➤ Familias

### REUNIONES GENERALES:

- Durante el curso se realizan tres reuniones generales con los padres. En los grupos de tres años, además se han realizado entrevistas individuales tutora-padres-niño, antes de iniciar el periodo de adaptación.

- Una vez finalizado el proceso de escolarización, se convoca a finales de junio una reunión con las familias de nueva incorporación para facilitarles información sobre el colegio y orientaciones de cómo preparar a los niños/as.

## COMUNICACIÓN PERSONAL:

-Uso obligatorio de la agenda escolar a partir de 3º de E. Primaria como instrumento diario de comunicación con las familias.

-Tutorías individuales como lugar de intercambio de información personalizada para conocer y dar respuesta a las preocupaciones concretas de cada familia. Horario de estas tutorías: miércoles de 12:30 a 13:30, adaptándose a las necesidades laborales de padres/madres. A lo largo del curso escolar se cita, como mínimo, una vez a la familia. Igualmente las familias pueden demandar que se las reciba. El procedimiento está descrito en el RRI.

-Fomento y facilidades para la participación de las familias en la vida del aula.

- En caso de considerarlo necesario se solicita la intervención del EOEP o de otros agentes externos que puedan mejorar la acción tutorial con las familias: CMSS, servicio de mediación intercultural del CAREI ...

## 9. CONCRECIONES DEL PLAN DE CONVIVENCIA PARA ESTE CURSO ESCOLAR

### 1) HERMANAMIENTO DE AULAS

Como desarrollo de estrategias que mejoran la convivencia y el intercambio entre grupos, esta iniciativa se consolida en el centro. Las clases se emparejan para que los respectivos tutores/as organicen a lo largo del curso escolar las interacciones que consideren oportunas, habiendo tres momentos del curso escolar en las que estas actividades se generalizan a todos los grupos:

- Talleres Navideños (diciembre)
- Carnaval Escolar (febrero)
- Apadrinamientos lectores (mayo)

Los hermanamientos se realizan de la siguiente manera:

MAYORES	PEQUEÑOS
3º A PRIMARIA	1º A INFANTIL
3º B PRIMARIA	1º B INFANTIL
3º C PRIMARIA	1º C INFANTIL
4º A PRIMARIA	2º A INFANTIL
4º B PRIMARIA	2º B INFANTIL
4º C PRIMARIA	3º A INFANTIL
5º A PRIMARIA	3º B INFANTIL
5º B PRIMARIA	1º A PRIMARIA
5º C PRIMARIA	1º B PRIMARIA

6º A PRIMARIA	1º C PRIMARIA
6 º B PRIMARIA	2º A PRIMARIA
6º C PRIMARIA	2º B PRIMARIA
6º D PRIMARIA	2º C PRIMARIA

## 2) COMEDOR

El comedor es un período de la jornada escolar en el que se cuida especialmente la convivencia y la prevención de conflictos con distintas medidas:

- Reuniones de coordinación con las monitoras para que se respeten los mismos principios de convivencia en este período que en el resto de la vida escolar ;
- Colaboración de la orientadora y la PT del centro en la impartición de pequeñas sesiones formativas al colectivo de monitoras (“piruletas informativas”)
- Organización de actividades complementarias y diversos talleres coordinados por las monitoras;
- Habilitación de zonas para el estudio y la lectura en Biblioteca y otros espacios del centro;
- Fomento del voluntariado entre el alumnado; ...

## 3) AULA DE CONVIVENCIA

Una de las propuestas de mejora de la Memoria del curso 15/16 era relativa al Aula de Convivencia, que sigue manteniendo sus funciones y objetivos:

- Ser un recurso para mejorar el clima de convivencia del centro y su objetivo es la reeducación de comportamientos inadecuados del alumnado con respecto a la convivencia escolar;
- La permanencia en el aula\* no es un castigo/sanción sino un espacio para la reflexión, la responsabilidad y el cambio de actitudes negativas y la resolución positiva de conflictos.
- Las medidas adoptadas en el marco del “Aula” deben estar en coherencia con el Plan de Convivencia del centro que aboga por un modelo asertivo, de reflexión, reparación y compensación de las conductas a extinguir;
- **La novedad principal que se introduce en este curso** es que, para mayor coherencia y mejor seguimiento del funcionamiento de este recurso, se ha designado **una coordinadora del Aula de Convivencia, Dª Ana Isabel Rojas** que será quien adecúe a cada caso el protocolo de actuación ya existente en el aula y realice el seguimiento del alumnado que se derive a este recurso.
- Los criterios y protocolos de derivación del alumnado al Aula se mantienen igualmente con respecto a lo acordado por el Claustro en su día.

\*El funcionamiento de esta “aula de convivencia” se limita a los periodos de recreo

## 4) ALUMNOS AYUDANTES

Programa que se va a poner en marcha en este curso escolar como respuesta a una iniciativa de un pequeño grupo de alumnos/as

## 5) RELACIONES CON LAS FAMILIAS Y CON EL ENTORNO

Uno de los objetivos de este centro ha sido desde el principio establecer un alto grado de comunicación entre todos los sectores de la comunidad escolar. Por este motivo no se escatiman esfuerzos en la información, explicación de decisiones, solicitudes de participación,...por todas las vías:

- Reuniones generales con las nuevas familias, que se realizan en el mes de junio, una vez finalizado el proceso de admisión.
- Reuniones de cada grupo de familias con la tutora correspondiente (1 por trimestre, como mínimo)
- Circulares informativas, carteles, ...
- Boletines de evaluación
- Informaciones, noticias y avisos, por medio del correo electrónico, página web del centro (<http://catedu.es/ceiplucienbriet/>), ... **El uso de estos medios no sustituye la comunicación tradicional en formato papel** en tanto no tengamos garantía de que todas las familias tienen acceso a ellos, pero sí que tratamos de potenciar esta vía de comunicación, más ágil, interactiva y ahorradora de papel.
- Blogs de aulas: algunas profesoras/as, por iniciativa propia, han ido colgando en Internet distintos blogs en los que se difunde ampliamente la actividad de las aulas en la red y sirven de comunicación fluida con las familias.
- Blog de la Biblioteca, <http://unrincondelabiblioteca.blogspot.com.es> que comparte objetivos similares a los de aula.
- Designación de un padre/madre **delegado/a de aula** que canalice las propuestas de su grupo hacia el equipo docente y la dirección. A lo largo del curso se desarrollan diversas reuniones con este grupo de delegados/as (mínimo, una por trimestre), además de solicitar su colaboración en la organización de diferentes actividades.
- Difusión de nuestro Plan de Convivencia con el objetivo de que sea conocido y aplicado por todos los sectores de la comunidad.
- Relación estrecha y fluida con la AMPA a través de reuniones, correo electrónico, intercambio de informaciones, coordinación de acciones educativas, actividades complementarias, Comisiones para determinadas actividades...

## 6) EVALUACIÓN DE LA CONVIVENCIA

En cursos anteriores se ha ido evaluando el estado de la convivencia en el centro con diferentes cuestionarios y consultas entre los distintos sectores. Es una estrategia que se mantendrá con diversos instrumentos que nos permitan detectar necesidades y mejorar en aquellos puntos que se aprecien como débiles.

## 10. PLAN DE ACTUACIÓN DEL EOEIP 1

Se adjunta en Anexo V

## 11. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades complementarias y extraescolares deben ser coherentes con el Proyecto Educativo del centro, se organizan en colaboración con las familias, la AMPA y otras entidades, aunque la Dirección del centro, a través del Programa de Apertura de Centros, impulsa igualmente por su parte determinadas actividades que considera en la línea de los valores de **convivencia, inclusión y excelencia** que promueve su Proyecto Educativo; nos referimos a:

- Ajedrez Escolar y Coro Escolar, actividades integradas en el Catálogo de Programas del Departamento de Educación y coordinadas por profesorado del centro;
- Otras que son fruto de la colaboración con las empresas que dan el servicio de Madrugadores y de otras actividades extraescolares y que son financiadas parcialmente con el Programa de Apertura de centros;
- Otras iniciativas abiertas a toda la comunidad escolar (Jornadas Culturales de Abril, Semaine de la Différence ...) en las que participan entidades y personas diversas y, que también a veces, son financiadas parcialmente por el Programa de Apertura de Centros. Incluimos en este curso la potenciación del Huerto Escolar que hemos solicitado se incluya en la red municipal.

En ningún caso, las actividades extraescolares pueden interferir con la actividad lectiva ordinaria ni entrar en contradicción con el Proyecto Educativo y el Plan de Convivencia del centro. El Claustro de Profesores y profesoras acordó por unanimidad trasladar a todas las entidades la necesidad de que la Programación de este tipo de actividades respete las siguientes condiciones:

- 1) Que efectivamente estas actividades sirvan para integrar aprendizajes de habilidades y destrezas no curriculares y que se haga principalmente desde una perspectiva lúdica.
- 2) La conveniencia de que el alumnado no vea sobrecargado su horario por la acumulación de actividades en general. Los niños y niñas necesitan intercalar períodos de juego libre, especialmente no se considera adecuado incluir actividades dirigidas sistemáticamente en el período de comedor para el alumnado de E.Infantil.

### **11.1. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS EN HORARIO LECTIVO**

<b>ACTIVIDADES E. INFANTIL</b>	<b>GRUPOS</b>	<b>FECHA</b>	<b>PRESUPUESTO</b>
Teatro en francés de La Boka	2º y 3º	Sin determinar	Autobús 400 € + entr. 1000 €
Escuela de cerámica de Muel	3º	Sin determinar	800 €
Galachos de Juslibol	3º	Sin determinar	Autobús 300 €
Conmemoración Día de los Derechos del Niño	3º	04/11	Organiza y financia UNICEF Aragón
Granja-escuela de Movera	2º	16 de Noviembre	Autobús 200 € + 375 €
Conservatorio Música	3º	Sin determinar	Autobús 200 €
Visita a un Museo	3º	Sin determinar	Autobús 200 €
Ludoteca Bárbol o Espacio Bebé	1º	Sin determinar	Autobús 200 €
Taller de sensaciones con frutas y verduras	1º	2º trimestre	150€
Concierto pedagógico	2º	Sin determinar	Autobús 200+x
Taller de danzas (Danzas de aquí y de allá)	2º	Sin determinar	Autobús 200+x
Ludoteca Acotenas (juegos tradicionales)	2º	Sin determinar	Autobús 200 €
<b>ACTIVIDADES 1º y 2º PRIMARIA</b>	<b>GRUPOS</b>	<b>FECHA</b>	<b>PRESUPUESTO</b>
Teatro Laboka	1º y 2º	21/10	Autobús 200 € + entradas 750 €
Parque del Agua "Exploradores por un día "	1º	29/05	200 € autobús
Museo : Las Máscaras de Gargallo	1º	Sin determinar	200 € autobús
Museo Romano	1º	Sin determinar	200 € autobús
Granja Escuela La Pardina	2º	Primer trimestre	350 € autobús +400 € entradas
Conservatorio Municipal de Danza	2º	Segundo trimestre	200 € autobús
Experigoza Simetría	2º	Sin determinar	200 € autobús
Estancia en la naturaleza. Inmersión lingüística en francés	2º	mayo/junio	9.000 €



Salida al espacio Alfranca		29 de noviembre	
Geólogos por un día en Centro Ibercaja Actur		24 de febrero, 3 y 10 de marzo	
<b>ACTIVIDADES 3º y 4º PRIMARIA</b>	<b>GRUPOS</b>	<b>FECHA</b>	<b>PRESUPUESTO</b>
Visita al conservatorio municipal de danza	3º	A determinar	Autobús 400 €
Grupo B Vocal	3º y 4º	9 de marzo	1350 €
Visita a la Aljafería	3º y 4º	26 y 28 de octubre	900 €
Experigoza	4º	Sin determinar	400 €
Cuentacuentos en francés	3º y 4º	Sin determinar	400 €
Excursión final de curso Senda Viva	3º	Sin determinar	1.500 €
Estancia de dos días en Arette (Francia)	4º	Mayo/junio	10.000 €
Teatro La Boka	4º	Noviembre	Autobús 200 € + entradas 750 €
Concierto didáctico de música clásica	4º	A determinar	400€
Visita al Centro de Historia ( origami)	4º	A determinar	400€
<b>Posible salida a la nieve Somport ( esquí de fondo)</b>	4º	A determinar	2625€
<b>ACTIVIDADES 5º y 6º PRIMARIA</b>	<b>GRUPOS</b>	<b>FECHA</b>	<b>PRESUPUESTO</b>
Charlas de la Policía Nacional	6º	16/09/16	Gratuita (en el centro).
Ayuntamiento XXVI Jornadas de Introducción al Jazz	6º	Actividad solicitada	Autobús privado 200 €
Ayuntamiento. XX Conciertos Pedagógicos.	6º	Actividad solicitada	Autobús privado 200 €
Ayuntamiento. Rutas Matemáticas II	6º	Actividad solicitada	Autobús privado 200 €
Jornadas de Orientación y convivencia	6º	Pendiente de convocatoria	Gratuita
Taller Prevención de Riesgos	6º A	25/11/16	Financia y coordina CREA
Repoblación en los montes municipales	5º	23/11/16	Autobús 200€
Policía Local – Ed. Vial (Zaragoza)	5º	5- 7 abril 2017	Autobús 200€
Ayuntamiento. XXV Jornadas de introducción a la danza.	5º	Actividad solicitada	Gratuita
Taller de energía. La calle Indiscreta.	5º	Actividad solicitada	Gratuita
Teatro en inglés	5º y 6º	04/05/17	Entradas 525 €
Talleres Ed. Artística	5º y 6º	Pendiente	Entradas 525 €
Talleres Ed. Física	5º y 6º	Pendiente	Entradas 1000 €
Excursión final de curso	5º	Alquézar	Autobús 1.000€ + entradas 450 €
Jornadas plurilingües en Pirineo	6º	Pendiente	11.000 €
Hermanamiento con el CEE Piaget	6º C		
Concierto de música mudéjar en CC Estación Norte	5º y 6º	28 octubre	
<b>ACTIVIDADES GENERALES CENTRO</b>	<b>FECHA</b>	<b>Observaciones</b>	<b>Presupuesto</b>
<b>PROYECTO ALMUERZOS SANOS*</b>	Continuado en el curso	Toda la comunidad escolar. En colaboración con las familias	
Campaña <i>Pide un libro a los RRMM/Demande ton livre au Père Noël*</i> <i>IV Feria Navideña del Libro</i>	Noviembre	Todos En colaboración con las familias	
<b>SEMAINE DE L'ÉGALITÉ (2 ABRIL Día Internacional del Autismo)</b>		<b>Todos</b>	<b>200 €</b>
Talleres de Navidad/ Concurso decoración puertas de aulas	12-16/diciembre	Todos Concurso convocado por AMPA	0 €
Concurso escritura creativa	18 diciembre	Todos	150 €
Fiesta de Navidad	Diciembre	Todos	150 €
Galette des Rois	Enero	Todos	100 €
Día escolar de la No violencia y la paz	28 enero	Todos	
La Chandeleur	2 de	Todos	

	febrero		
Celebración del Carnaval Escolar	Semana de Carnaval	Todos	300 €
Journée de la Francophonie	20 marzo		100 €
Semaine de la Francophonie	Última semana de marzo	Todos	150 €
Semaine de la Différence	27-31 marzo		
X Jornadas de Abril	abril	Toda la comunidad escolar	600 €
V Certamen Lectura en Voz Alta	abril	Todos (forma parte del programa de las Jornadas culturales)	400 €
Chasse aux oeufs / Pâques	Semana de Pascua	<b>E. Infantil</b>	60 €
<i>Fête de Muguet</i>	1 de mayo	<b>Todos</b>	

Este calendario de actividades queda siempre abierto a posibles cambios por circunstancias imprevistas y a la inclusión de otras actividades que puedan surgir, según la programación docente y la oferta de instituciones y entidades privadas

## 11.2. Actividades complementarias en territorio francés

Se da continuidad a las estancias en el Aula de Naturaleza de Arette de 4º de Primaria, sustituyendo la de 2º por un lugar más cercano pero con inmersión lingüística en francés igualmente y en 6º una estancia en la Naturaleza de carácter plurilingüe (inglés y francés).

## 11.3 ACTIVIDADES PARA LA DIFUSIÓN DEL BILINGÜISMO ESPAÑOL-FRANCÉS:

- **Café Le Petit Briet** en colaboración con la AMPA y el profesorado voluntario de francés del centro. Se trata de crear una situación real de comunicación en francés. Un viernes al mes, tras la finalización de las clases, se monta un pequeño café francés en el que los niños y niñas pueden venir a merienda.
- Participación en la IV edición del concurso plástico **Je parle français** en coordinación con el Instituto Francés de Zaragoza y la UPE
- Las fechas de realización serán en torno a la del 20 de marzo, Día Internacional de la Francofonía
- **Semaine de la Francophonie** en el centro. Dedicado este curso a Marruecos y que formará parte de las Jornadas Culturales de Abril.
- **Convenio con el IFZ** para la obtención del título DELF A2 del alumnado de 6º con la realización de las pruebas en el centro.

## 11.4. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Además de las actividades del apartado anterior se ofertan otras en horario extraescolar en colaboración con la AMPA y varias empresas de Servicios Educativos. Estas últimas no son gratuitas pero en el Programa de Apertura del Centro se incluye como objetivo que se garantizará que ningún alumno/a quede excluido de una actividad ofertada por motivos exclusivamente económicos. En caso de observarse alguna situación de discriminación económica, la Comisión de Apertura de Centro del Consejo Escolar, tomará las decisiones pertinentes para evitarlo.

ACTIVIDAD	HORARIO	OBSERVACIONES
Servicio de <b>MADRUGADORES</b> (Guardería matinal)	7:45 - 9:00	<b>Coordina: SEI, empresa de Servicios Educativos y Dirección</b>
<b>ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES</b> en coordinación con AMPA	14:00 – 15:00 (comedor)	Ajedrez, Art Attacks, Método cálculo Aloha (sólo continuidad), Informática, Técnicas de Estudio (4º-6º), Karate BLOG del comedor <a href="http://minchador.blogspot.com.es/">http://minchador.blogspot.com.es/</a>
<b>Apertura Biblioteca escolar a mediodía</b> y aulas para el estudio	12:30 – 15:00 (comedor)	Lunes a jueves. <b>Organizado por Dirección con la colaboración de personal de cuidado y vigilancia del comedor.</b> Alumnado de 3º a 6º de E. Primaria
<b>ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES</b> gestionadas directamente por el centro	14:00 – 15:00 (comedor)	Coro escolar (viernes 12:30-13:15), Musicoterapia, Jota Aragonesa, Estudio a mediodía, Iniciación a instrumento musical
<b>ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES</b> en coordinación con AMPA	16:30 – 17:30	Gimnasia rítmica, Kárate, Multideporte, Patinaje, Fútbol sala. Bailes Modernos. Talleres específicos para E. Infantil, Taller literario en inglés, Cuentacuentos en francés, Informática, Método de cálculo Aloha, Atletismo, BALONCESTO, Talleres inglés “ <i>The kids workshop</i> ”, Iniciación musical e Instrumentos: violín y piano <b>Coord. AMPA, Dirección y diferentes entidades</b> Algunas sesiones de Kárate y gimnasia rítmica se realizan en el Polideportivo San Braulio.
<b>LUDOTARDES</b>	15:00 - 16:30	Periodos de jornada continua de septiembre y junio. <b>Coord: SEI y Dirección</b>
<b>ACTIVIDADES PARA PADRES Y MADRES</b>	Varios	<b>Coord: AMPA</b>

## 12. PROGRAMAS INSTITUCIONALES

12.1. El centro desarrolla el **Programa de Bilingüismo Español – Francés** que está presente con fuerza en el Currículo, la organización escolar y todos los aspectos de la vida del colegio, habiéndose aprobado por resolución de la Dirección General de Política Educativa con fecha 30/04/14 la modalidad CILE 2 como adaptación a la orden de 14/02/13 de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte (PIBLEA). El Equipo Docente especialista de Francés y las colaboradoras del programa tienen el calendario de coordinación descrito en el apartado 6.3.3

El Proyecto se fundamenta en:

- 1) el carácter bilingüe de toda la actividad docente y no docente del centro; y
- 2) que **el bilingüismo va más allá del aprendizaje de un idioma**, integrando aspectos culturales y tradicionales de Francia y de otros países francófonos por lo que se programan actividades y se da cabida a noticias y asuntos referidos a este aspecto.

El coordinador del Programa es **D. José Antonio Pina**

12.2. Además hay otros programas y actividades con los que el Centro tiene un compromiso de continuidad o que se han solicitado este curso:

- Programa Leer Juntos. **Coord. Isabel Andrés** (Anexo VI)

- Programa Ajedrez Escolar y otras Actividades Extraescolares. **Coord. José Antonio Pina**
- Abierto por vacaciones. **Coord. Pilar Ciudad**
- Programa Ramón y Cajal. **Coord. Yolanda Roca**
- CORO ESCOLAR. **Coord. M<sup>a</sup> Elena Páramo, M<sup>a</sup> Isabel Andrés y Yolanda Roca**
- Programa PALE (Inglés). **Coord. Manuel Granado (Anexo III)**
- Programa Desarrollo de Capacidades. **Coord. Pilar García Segovia (Anexo VII)**
- Programa Aúna (2º año). **Coord. Pilar Ciudad**

## 13. PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO PLANTEADO POR EL CENTRO

Se adjunta en Anexo VIII

## 14. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

### 14.1. DE LOS ALUMNOS/AS

#### ETAPA DE EDUCACIÓN INFANTIL

- ✓ Según el REAL DECRETO 1630/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación infantil la evaluación será:
  - Inicial: Para saber de dónde tenemos que partir.
  - Formativa ya que pretende fundamentalmente mejorar los procesos.
  - Global, referida al conjunto de capacidades expresadas en los objetivos.
  - Continua, al proporcionar una información tanto de la situación de partida como del proceso y de lo logrado al final del mismo.
- ✓ En esta etapa **la observación** se perfila como el instrumento de evaluación más adecuado. El registro de observaciones directas e indirectas garantizará mayor objetividad en la evaluación. La observación puede llevarse a efecto a través de las actividades estructuradas en un plan de trabajo dentro o fuera del aula, a través de los trabajos de nuestros alumnos, de sus expresiones orales, interacciones sociales, habilidades psicomotrices, producciones plásticas, musicales, grafomotrices ...
- ✓ A la hora de evaluar se tendrá en cuenta las capacidades, ritmos individuales y la adquisición de las competencias. Y los a.c.n.e.e.s. se evaluarán teniendo en cuenta su adaptación curricular.
- ✓ Además se implicará en este proceso de evaluación a todo el profesorado que interviene en el grupo-clase ( tutor, especialistas,...)
- ✓ Al final de cada trimestre se entregará a las familias un boletín, donde se refleje la evolución de los aprendizajes.

#### ETAPA DE E. PRIMARIA

La evaluación será formativa y continua, basada fundamentalmente en la **observación diaria** en el aula, en las producciones de los alumnos/as y en pruebas específicas. Estas últimas irincrementando su proporción progresivamente a lo largo de la etapa de Primaria. Se tendrá muy en cuenta **el proceso de aprendizaje** valorando la consecución de los criterios de evaluación descritos en el currículum LOMCE (resolución 22/09/2015) y la orden de evaluación de 14 de junio de 2016 que modifica la del 26 de junio de 2014.

## EVALUACIÓN DE LAS ÁREAS DE CONOCIMIENTO

- ✓ **El profesorado de cada nivel acordará decisiones comunes** en relación con los criterios de evaluación, los instrumentos de la misma y los criterios de calificación. Entre estos acuerdos se incluirá igualmente la ponderación del peso de las calificaciones de cada área en la calificación de las competencias clave.
- ✓ Cuando sea necesario el profesorado adoptará las medidas de apoyo educativo ajustadas a las necesidades de los alumnos (metodológicas, organizativas, refuerzos, tareas complementarias ...). Si la adopción de estas medidas generales no da los resultados deseados, se solicitará la intervención del Equipo de Orientación.
- ✓ La evaluación es continua y para la calificación se ponderan los conocimientos, resultados y procesos: el trabajo diario, el esfuerzo, la participación y las actitudes en distinto grado conforme se van subiendo niveles en Primaria.
- ✓ Otras consideraciones:

1º y 2º de Primaria	Se valorará básicamente el trabajo diario realizado en clase mediante la observación directa. Este trabajo diario tendrá un valor importante del total de la nota de calificación del área. Se tendrán también en cuenta las actitudes y las pruebas escritas u orales.
3º - 6º de Primaria	A partir de 3º se fomentará <b>la autoevaluación</b> explicando y corrigiendo los trabajos de forma individual y colectiva, con el objetivo de que sean los propios alumnos los protagonistas de su proceso de aprendizaje, tomando conciencia de sus aciertos y fallos
5º y 6º de Primaria	En el inicio de este curso se han revisado los criterios de calificación, modificando las tablas de manera que para poder mediar notas de registros de evaluación de un área se deba obtener un mínimo de 4,5 en determinados instrumentos de evaluación: pruebas orales, pruebas escritas y trabajos presentados.

## EVALUACIÓN COMPETENCIAL

Se generaliza en este curso en todos los niveles de Primaria el uso de la herramienta de evaluación diseñada por la profesora del centro, D<sup>a</sup> Yolanda Roca.

## 14.2. CALENDARIO SESIONES DE EVALUACIÓN

<b>INICIAL</b>	17- 26 octubre
<b>PRIMERA</b>	07-20 diciembre
<b>SEGUNDA</b>	27 marzo-6 abril
<b>TERCERA</b>	13- 23 junio
<b>FINAL</b>	13-23 junio

## 14.3. INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS

- Las familias tendrán amplia información del proceso de evaluación, de forma oral y general en las reuniones de curso; así como información continua del avance de sus hijos por lo menos una vez al trimestre y siempre que se considere necesario. A partir de 3º de Primaria se utiliza la agenda escolar como un instrumento de comunicación entre familia y escuela.
- **De los resultados de las sesiones Primera, Segunda, Tercera y Final se emitirán boletines individualizados.** Como todos los documentos del centro, se pondrá especial cuidado en que reflejen la característica de ser un centro bilingüe y además en E. Primaria, al informe GIR se adjuntará información diferenciada entre Música y Plástica en el área de Educación Artística así como las observaciones que el profesorado considere pertinentes en relación con la adaptación de las áreas en francés si las hubiere (alumnado incorporado al centro en niveles altos de Primaria ...) y otros aspectos leves que afecten al desarrollo cognitivo, personal y social.
- Siempre que sea necesario para ampliar información y requerir la colaboración familiar, el tutor/a citará a las familias presencialmente.
- Además de la exposición en el tablón de anuncios del centro y la publicación en la página web de los documentos pertinentes, el profesorado informará en la reunión inicial con las familias de:
  - Los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación:
  - Estándares de aprendizaje evaluables en 6º;
  - Criterios de calificación para superar las áreas;
  - Criterios de promoción previstos;
- En el caso de adopción de diferentes medidas de intervención educativa se informará a la familia del alumnado afectado.

## 14.4. DE LA PRÁCTICA DOCENTE

- FEBRERO: Evaluación del desarrollo de esta PGA y de la acción docente en general
- JUNIO: Memoria final de curso que incluirá balance de todas las reflexiones y variaciones que se hayan producido.

- Sesiones de coordinación y de intercambio de experiencias entre los docentes que nos ayude a reflexionar sobre nuestra propia actuación.
- Se tendrán en cuenta también **las aportaciones de toda la comunidad educativa** a este proceso evaluador expresadas por cualquiera de los cauces puestos a su disposición.

#### 14.5. DE LA CONVIVENCIA

- La evaluación y seguimiento de la convivencia es un punto presente en las sesiones ordinarias de CCP, Claustros y Consejo Escolar
- Igualmente se hace seguimiento en las reuniones con padres (AMPA, Delegados de clases, reuniones de los tutores ...)
- La comisión de convivencia del centro se reúne como mínimo dos sesiones a lo largo del curso para valorar el estado de la misma y para proponer iniciativas de mejora.
- Desde hace dos cursos se vienen introduciendo otro tipo de instrumentos que nos aportan información sobre el grado de la convivencia en el centro: cuestionarios, encuestas, asambleas de delegados de clases ...



Diligencia por la que se hace constar que esta PGA ha sido aprobada por el Claustro en sesión de 20 de octubre de 2016 e informada al Consejo Escolar en sesión de 3 de noviembre de 2016.

Zaragoza, 3 de noviembre de 2016

Fdo. Pilar Ciudad Lacambra, Directora